



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00012394- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La solicitud de Beca tipo C) elevada por el señor Secretario de Extensión de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la becaria cumplirá tareas de atención de alumnos y docentes, preparación de aulas y gestión de servicios conexos en los cursos del Departamento de Capacitación y Vinculación Técnica de la Secretaría de Extensión;

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Administración;

Que se ha propuesto como Director Responsable de la Beca al Lic. Juan Saffe;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Otorgar una Beca tipo C) a la señorita Milena Ghanem (DNI N° 40.905.597) estudiante de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, para ser cumplida en la Secretaría de Extensión, desde el 01 de abril de 2021 y hasta 31 de julio de 2021.

Art. 2°.- La Becaria percibirá una asignación estímulo mensual catorce mil trescientos ochenta y dos pesos (\$14.382).

Art. 3°.- Designar como Director Responsable de la Beca al Lic. Juan Saffe.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

